



ADEMAR-Málaga
Asociación de Antiguos Alumnos
Maristas de Málaga

A completar por la asociación

Fecha de alta	Tipo	Número de socio
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de baja	Motivo	Número de banco
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Observaciones		
<input type="text"/>		

FICHA de ASOCIADO

Datos personales (← = campos requeridos)

Nombre ← Primer apellido ← Segundo apellido ←

Sexo ← Fecha de nacimiento ← Profesión

Datos de contacto

Dirección ←

Cód. Postal ← Localidad ← Provincia ←

Teléfono particular laboral móvil Correo electrónico

Observaciones

Datos de Antiguo alumno

Año y curso de ingreso en el colegio ← Año y curso de salida del colegio ← Promoción

Observaciones

Datos para la Tesorería

Cuota (€/año)[1] ENTIDAD SUCURSAL DC CUENTA ← Entidad

Titular de la cuenta ← Sucursal / Dirección

Observaciones [p.e.: cuota anual, semestral o trimestral]

Les ruego se sirvan cargar en la cuenta arriba indicada, hasta nueva orden, los recibos emitidos por ADEMAR-Málaga, Asociación de Antiguos Alumnos Maristas de Málaga.

[1] Cálculo de la cuota según la edad. 36 € anuales a partir de 30 años de edad
12 € anuales para edades desde 26 hasta 30 años.
6 € anuales para los menores de 26 años.

Fecha: de de

Acepto la política de protección de datos y deseo asociarme a ADEMAR-Málaga.

Protección de datos

En conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), los datos suministrados por el Asociado quedarán incorporados en un fichero automatizado, que será procesado exclusivamente para las finalidades descritas en los Estatutos de esta Asociación.

Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección adecuado, según el Real Decreto 994/1999 de 11 de junio. El Asociado podrá ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Asimismo, por el envío de este documento, el asociado autoriza, salvo comunicación expresa por escrito, el envío de correspondencia postal y, en su caso, electrónica, para el cumplimiento de los fines descritos en los Estatutos de esta Asociación.